

TEMAS DE URBANISMO 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	SEMINARIO DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	Código	:	1ARC64
Ciclo	:	VI	Semestre	:	2025 - 2
Profesor	:	Mariano Quiroga	Horario	:	
Créditos	:	2	N° de horas teóricas	:	2 horas
			N° de horas prácticas	:	
Área curricular	:	Electivo	Requisitos	:	Taller 5

II. SUMILLA

El curso, denominado MAPA PERÚ - TRUJILLO 2025 / La Infraestructura como paisaje: Huanchaco y el aeropuerto, aborda la situación del crecimiento de la ciudad de Trujillo hacia el norte, y la generación de una serie de procesos sociales, económicos y culturales que han hecho que se integre naturalmente al antiguo balneario de Huanchaco. Es así que, alrededor del Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos se ha desencadenado una degradación y deterioro del paisaje que ha irradiado a las antiguas y nuevas urbanizaciones aledañas, contaminando el río Seco y parte del borde costero; y poniendo en riesgo lo que queda del valle y los restos arqueológicos de Chan Chan y Las Conchas. Esta situación pone en riesgo no solo la imagen urbano-paisajística, sino parte de la cultura e identidad del lugar.

Por ello, la idea de abordar esta problemática pretende diagnosticar, esbozar y proponer alternativas de solución que contribuyan a revalorizar e integrar Trujillo y Huanchaco con el paisaje a través del cuestionamiento de la infraestructura actual, para que sirva como referente para las estrategias y propuesta de los gobiernos locales

III. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica

de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C6: Aplicación principios y herramientas de gestión:

Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo

Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

C8: Compromiso ético:

Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social:

Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: ANALIZA un problema urbano-territorial complejo, identificando los distintos componentes que lo conforman, interpretando información disponible y produciendo información espacial nueva de acuerdo con los objetivos del ejercicio.

RA2: IDENTIFICA la metodología del proceso de diseño del proyecto urbano, organizando las etapas del diseño y articulando las distintas escalas del proyecto.

RA3: DISEÑA una propuesta de proyecto urbano, integrando los conceptos teórico-prácticos, considerando el análisis realizado, discutiendo colectivamente y reconociendo a los actores alrededor del problema.

RA3: EXPLICA un marco conceptual teórico y práctico, identificando su aplicación en el problema urbano e implementándolo en el diseño del proyecto urbano.

V. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Para el presente workshop, se estudiará e intervendrá en el área localizada en los alrededores del Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos, al sur de Huanchaco, al Norte de la ciudadela de Chan Chan, y muy cerca del borde costero hacia el oeste. La carretera que conecta Trujillo con Huanchaco bordea esta infraestructura que hace de mojón urbano y que, ante el acelerado y descontrolado crecimiento de la urbe, fragmenta estos sectores de manera que ha ido degradando esta zona del valle del río seco y su desembocadura. Estos nuevos sectores presentan manzanas sin consolidar y evidencian condiciones precarias, o nulas, en cuanto a la existencia de equipamiento urbano e infraestructura que de soporte a sus vecinos.

No es casualidad pues que, en los últimos años, se ha cuestionado la pertinencia de la ubicación del terminal aéreo, absorbido por la ciudad actual, así como de distintas obras viales impulsadas por las autoridades de turno que han generado modificaciones en su entorno inmediato y han puesto en riesgo parte de la integridad del lugar, perdiendo fuerza como potencial polo de desarrollo.

Las características físico-geográficas, así como la ubicación estratégica y las dimensiones del terreno que ocupa este equipamiento; permitirían que una propuesta pertinente de regeneración urbano-paisajística revalorice y revitalice esta zona de la costa para que se pueda consolidar un eje paisajístico-cultural que tenga un impacto positivo integral, tanto a nivel local como nacional.

VI. CONTENIDOS

Unidades temáticas	Contenidos
1. El Paisaje como imagen urbana, natural y cultural	La observación socio espacial La imagen urbana Autoconstrucción Conflictos y Potencialidades Patrones Urbanos Los mapas sensibles
2. Espacio Público, comercio e informalidad	Las actividades comerciales en la ciudad Movilidad urbana Eco forma Tiempo forma Prospectiva / escenarios urbanos Estructura Urbana y Ordenamiento Ambiental / Físico Espacial. Estrategias de Intervención Urbana
3. Movilidad Urbana y Participación ciudadana	El espacio público Arquitectura participativa Reconocimiento de Actores Sociales Socio forma Patrones de Solución Desarrollo de Estrategias Específicas
4. Conclusiones	Desarrollo de propuestas Sistematización de propuestas Presentación de propuestas y retroalimentación

VII. METODOLOGÍA

Se propone dar continuidad a la metodología utilizada en anteriores versiones del evento. Para ello, se hará uso de la metodología de “diagnóstico integrado” utilizada en el workshop desde su primera edición. A través de este, se busca la exploración desde lo perceptivo, analítico y análogo; de manera que se complementen con las técnicas deductivas y digitales para lograr desarrollar una comprensión multidimensional y completa de la problemática, y de la forma de enfrentarse a la propuesta proyectual.

Fases	Componentes del Proceso Proyectual	Destrezas
1	• Premisas • Participación social • Conflictos y Potencialidades • Definición del espacio proyectual	• Paseo y conversación • Encuestas • Entrevistas claves • Mapas conceptuales
2	• Subsistema decisor • Tema generador	• Matrices • Mapas conceptuales
3	• Morfogénesis	• Ecoforma y socioforma
4	• Sustentabilidad técnica, económica y legal	• Marco lógico
5	• Legitimación del equipo proyectual • Legitimación sociopolítica del proyecto • Sustentabilidad del proceso proyectual en el tiempo	• Tiempoforma • Formas de gestión

VIII. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

- Se considerarán las siguientes evaluaciones

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
(TP) Trabajo Práctico	50%	Trabajo Práctico Grupal c/ componente individual y presentación final
(EP) Evaluación Permanente	25%	Evaluación Permanente Participación y trabajo prácticos
(TF) Trabajo Final	25%	Presentación final del trabajo práctico

b. Fórmula de evaluación

- $NOTA\ FINAL = ((TP) + (EP) + (TF))$

c. Consideraciones

- Ninguna de las calificaciones se elimina
- Se considera la participación activa durante todo el workshop y en las actividades posteriores al mismo durante el ciclo regular.

IX. CRONOGRAMA

Día	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 01: El Paisaje como imagen urbana, natural y cultural		
0_Por definir	Presentación del curso.	Presentación virtual
1_11 agosto	• Inauguración del evento • Organización de equipos de trabajo • Charla Magistral • Conversatorio • Salida de campo • Mesa de trabajo / workshop conjunto	Exposición Trabajo Práctico
2_12 agosto	• Charla Magistral • Conversatorio • Mesa de trabajo / workshop conjunto	Crítica + Exposición Trabajo Práctico
Unidad 02: Espacio Público, comercio e informalidad		
3_13 agosto	• Charla Magistral • Conversatorio • Salida de campo • Mesa de trabajo / workshop conjunto	Crítica Trabajo Práctico
Unidad 03: Movilidad Urbana y Participación ciudadana		
4_14 agosto	• Charla Magistral • Conversatorio • Mesa de trabajo / workshop conjunto	Crítica Trabajo Práctico
Unidad 04: Conclusiones		
5_15 agosto	• Presentación de resultados • Plenaria final Clausura del evento	Exposición y debate

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- ABRAMO, Pedro. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. EURE, 38(114), 35–69.
- GEHL, Jan (2014) “Ciudades para la gente”. Ediciones Infinito, Buenos Aires
- GEHL, Jan. Video: “Ciudades para las personas” en <https://www.youtube.com/watch?v=hVwR4PntX7U>
- HALL, Peter (1996) “Ciudades del Mañana, Historia del Urbanismo en el siglo XX”, Ediciones del Serbal, Colección: Estrella Polar, Dir. Horacio Capel, España.
- HAMILTON, Ben. (xxx) “Shared Space: Reconciling People, Places and Traffic”, en Built Environment, Volume 34, Number 2, 29 May 2008, pp. 161-181(21)
- JACOBS, Jane. (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid, Capitán Swing.
- LYNCH, Kevin (2008) “La imagen de la ciudad” Gustavo Gili GGreprints Barcelona (1era edición en inglés 1960)
- METZGER, Pascale., & ROBERT, Jeremy. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. Territorios, 28, 21-40.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). (2020). Nueva Agenda Urbana Ilustrada. Recuperado de: <https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/nueva-agenda-urbana-ilustrada.pdf>
- PEÑALOZA, Enrique; “Urbanismo eficiente como modelo de desarrollo para las ciudades” https://www.youtube.com/watch?v=3m8mxMFzb_Y
- SENNETT, Richard. (2018). Five Open Forms. In Building and dwelling: Ethics for the city (pp. 205-241). Farrar, Straus and Giroux.
- SENNETT, Richard. (2017). The open city. In The Post-Urban World (pp. 97-106). Routledge.
- TURNER, John; FICHTER, Robert. (1972). Libertad para construir, Siglo XX: México.
- VÁSQUEZ, Sylvia (2007) “Dimensión física y social del espacio público” Revista A FAU PUCP

b. Complementarias

- ASCHER, François, (2004). “Los nuevos principios del urbanismo”, Ed. Alianza ensayo, Madrid.
- CALDEIRA, Teresa. (2007) Ciudad de Muros. Barcelona, GEDISA.
- CÓRDOVA, Hildegardo. (2002) Naturaleza y Sociedad Lima: PUCP, Fondo Editorial.

- FRAGO CLOLS, Lluís y MARTÍNEZ-RIGOL, Sergi (2016). "Las utopías urbanas del siglo xix, herencias y carencias: la carencia social frente la herencia técnica". XIV Coloquio Internacional de Geocrítica, Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- HALL, Edward. (1973) La dimensión oculta. México: Siglo XXI. Instituto Apoyo (2009) Economía para todos: texto y guía de consulta. Lima: Instituto Apoyo. 3ed.
- LAMBERT, Rita, (2021) "Examinando la relación entre la planeación y la urbanización periférica en Lima". Revista Ensayo N°2: 71-93.
- MAGNAGO LAMPUGNANI, Vittorio. (2003). "La historia de la planificación urbana como proyecto histórico". RA. Revista de Arquitectura, 2003, 5: 45-58.
<http://hdl.handle.net/10171/17984>
- RODE, Phillipp & FLOATER, Graham (2014) Accessibility in cities : Transport and urban form. LSE Cities. The New Climate Economy.
- SPECK, Jeff. (2018). Walkable city rules: 101 steps to making better places. Island Press.
- RAPOPORT, Amos (1987) "Pedestrian Street use. Culture and perception" en Public Streets for Public Use (A. V. Moudon, ed.), Columbia University Press, New York.
- RUEDA, Salvador. (1997). La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa. Ciudades para un futuro más sostenible, 19(01), 69-83.
- ROSSI, Aldo, (1999) "La arquitectura de la ciudad", Ed. Gustavo Gili, 10° ed., Barcelona.
- SOUTHWORTH, Michael y BEN-JOSEPH, Eran (2003) "Streets and the shaping of towns and cities", Island Press, Washington.
- TERÁN TROYANO, Fernando de (2009). Planificación y diseño urbano. In: "La ciudad del futuro". Instituto de España, Madrid, pp. 9-28.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.

- f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
- 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
- 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
- 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<i>Funciones (compromiso) de cada integrante</i>	<i>Nombre, firma y fecha</i>

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
